

**PROGRAMA**  
**HISTORIA DEL DERECHO II**  
**CÁTEDRA PROF. ÓSCAR DÁVILA CAMPUSANO**

**OBJETIVO GENERAL:** El ciclo básico de Historia del Derecho está constituido por las asignaturas de Historia del Derecho I e Historia del Derecho II, las que tienen por objeto enfocar el fenómeno jurídico en el ámbito del Derecho occidental desde la perspectiva del cambio de éste a través de la historia.

El contenido del Derecho es esencialmente histórico dada la interacción que se produce entre la realidad social y la norma jurídica. El ciclo histórico-jurídico básico persigue que el alumno comprenda esta interacción y constate la existencia de continuidades y cambios a través de la Historia del Derecho.

La cátedra de Historia del Derecho II tiene por propósito dar cuenta de la formación y difusión del Derecho Occidental en el período comprendido entre los siglos XVI y XX, incorporando este año, en razón de la contingencia actual por la pandemia de COVID-19, contenidos que por regla general se ven en la cátedra de Historia del Derecho I.

El siguiente programa establece los contenidos mínimos del curso sin perjuicio del derecho a la libertad de cátedra que corresponde a cada docente del ciclo histórico, y en cuyo ejercicio, podrán los profesores del ramo adoptar cualquiera de los enfoques histórico-jurídicos que existen sujetándose, en todo caso, al desarrollo de las materias aquí señaladas.

**CAPITULO I - EL DERECHO ALTOMEDIEVAL: ETAPA DE LA VARIEDAD JURIDICA, DE FORMACION DEL DERECHO CASTELLANO Y DE DEBILITAMIENTO DE LOS ELEMENTOS FORMATIVOS DEL DERECHO OCCIDENTAL**

1. La expansión militar árabe y berebere: destrucción del reino Hispano-Visigodo. 2. La organización musulmana de España en el plano político, religioso y jurídico. 3. Surgimiento de los reinos Cristianos del Norte: el caso particular de Castilla. 4. Régimen señorial y régimen feudal en los reinos Cristianos del Norte. 5. Características del Derecho castellano: reconquista y repoblamiento como factores condicionantes de la formación del Derecho castellano. 6. Auge del Derecho consuetudinario y judicial, y debilitamiento y crisis del Derecho romano, germánico y canónico. 7. Derecho local, estamental, religioso y territorial.

**CAPITULO II - EL DERECHO BAJOMEDIEVAL: EL DERECHO COMUN Y SU CONTRIBUCION A LA UNIFICACIÓN DEL DERECHO OCCIDENTAL**

1. El conflicto político entre el Papado y el Imperio. 2. Recuperación y auge de la ciudad y del Mediterráneo. 3. Aparición de la universidad: formación del Derecho Común. 4.

Caracterización del Derecho Común. 5. Difusión del Derecho Común en España y en América. 6. La recepción legal del Derecho Común en Castilla en el contexto de la política de unificación jurídica impulsada por la Corona. 7. La recepción del Derecho común en la práctica jurídica (doctrina y jurisprudencia). 8. Caracterización política del Estado Castellano: Rey, cortes, consejo, Corregidores y Real Audiencia.

### **CAPITULO III - DIFUSION DEL DERECHO OCCIDENTAL POR AMERICA; LA EXPANSION DEL ESTADO CASTELLANO BAJO LOS REYES CATOLICOS**

1. Caracterización política del Reino de Castilla durante la época de los Reyes Católicos: impacto de la alianza castellano-aragonesa en el proceso de unificación política, religiosa y jurídica de España. 2. La expansión territorial del Reino de Portugal y de Castilla fuera del mundo europeo: La conquista de América. 3. Bases jurídicas de la expansión: Derecho Común. 4. Surgimiento del Derecho Indiano.

### **CAPÍTULO IV – HISTORIA DEL DERECHO INDIANO: MONARQUÍA MÚLTIPLE BAJO LA CORONA DE CASTILLA: DEL ESTADO JURISDICCIONAL AL ESTADO ADMINISTRATIVO .**

1. Concepto, elementos y características. 2. Fuentes: Directas (Ley, Costumbre, Jurisprudencia) e Indirectas (Derecho Castellano). 3. Polémica de los Justos Títulos: Concepto, Rol del Derecho Común y del Derecho Natural, Solución e Importancia. 4. Propiedad en el Derecho Indiano: Indígena, Realenga, Privada (Mercedes de Tierra), Comunal, sobre aguas y yacimientos mineros. 5. Regulación Jurídica de los estratos sociales: españoles, criollos, indígenas, mestizos y esclavos. 6. Gobierno en el Derecho Indiano: Temporal (Gobierno, Justicia, Hacienda y Guerra) y Espiritual (Real Patronato Indiano). 7. La Ilustración y su Influencia en el Derecho (Clásica y Nacional Católica: efectos en Hispanoamérica y Chile; Derecho Natural Racionalista)

### **CAPITULO V – HISTORIA DEL DERECHO REPUBLICANO: CODIFICACIÓN Y DESCODIFICACIÓN. CONSTITUCIÓN REAL Y CONSTITUCIÓN LEGAL.**

1. Historia de la Codificación en Chile: Precodificación (1811-1857) y Codificación (1857 en adelante). 2. Independencia de Hispanoamérica y Chile: Crisis de la monarquía española y movimientos juntistas. 3. Constitucionalismo en Chile entre 1810 y 1823: Reglamentos Constitucionales de la Patria Vieja (1811, 1812, 1814), Restauración Absolutista, Constituciones O’Higinianas (1818, 1822), 4. Etapa de Ensayos Constitucionales (1823-1830): Grupos políticos en la época, Constitución Moralista de 1823; Leyes Federales de 1826; Constitución Liberal de 1828; Revolución de 1829. 5. Consolidación del Estado Constitucional en Chile (1831-1871): Antecedentes de la Constitución de 1833, Constitución de 1833, Nacimiento de los Partidos Políticos en Chile, La Cuestión del Sacristán. 6. La República Liberal (1871-1891): Debilitamiento presidencial y fortalecimiento de los partidos, Instrumentos usados para ello (Reformas constitucionales 1871-1888), La Revolución de 1891. 7. La República Parlamentaria (1891-1924): Características y crisis institucional de 1924 8. La Constitución de 1925 (1925-1973): Características, Reformas (1943-1971), Crisis institucional de 1973.

**PREREQUISITO:** Haber aprobado Historia del Derecho I.

**EVALUACIONES:**

<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Porcentaje Nota Final</b>	<b>Fecha</b>
Control Parcial de Cátedra	25%	A definir según calendario
Seminario de Cátedra	25% - 12,5% Exposición oral - 12,5% Trabajo escrito	A determinar (días viernes en principio)
Examen de Cátedra	50%	A definir según calendario
Evaluación Extraordinaria	A determinar según casos	A definir según calendario

**BIBLIOGRAFÍA:**

**Unidades I, II y III**

*Comunes:*

- 1) *Historia del Derecho* – Jaime Eyzaguirre
- 2) *Introducción a la Historia del Derecho Chileno* - Javier Barrientos Grandón
- 3) *Manual de Historia del Derecho Español* – Francisco Tomás y Valiente
- 4) *Manual de Historia del Derecho español* - Santos Coronas González
- 5) *Curso de Historia del Derecho* - José Antonio Escudero
- 6) *Manual de Historia del Derecho español*, - Alfonso García Gallo
- 7) *Historia del Derecho* – José Sánchez Arcilla Bernal

*Sólo Unidad I:*

- 1) *Curso de Historia del Derecho* - Ítalo Merello
- 2) *El orden jurídico medieval* – Paolo Grossi

*Sólo Unidad II:*

- 1) *La Universidad de Bolonia: 900 años de su fundación* – Ítalo Merello.
- 2) *Vigencia de las Siete Partidas en Chile* - Bernardino Bravo Lira

*Sólo Unidad III:*

- 1) *La lucha por la justicia en la Conquista de América* – Lewis Hanke
- 2) *Proceso Jurídico del Descubrimiento de América* – Rafael Diego Fernández

**Unidad IV:**

- 1) *El juez entre el derecho y la ley* – Bernardino Bravo Lira
- 2) *El Gobierno de las Indias* – Javier Barrientos Grandón
- 3) *Manual de Historia del Derecho Indiano* – Antonio Dougnac
- 4) *El absolutismo ilustrado en Hispanoamérica. Chile 1760 - 1860 de Carlos III a Portales y Montt* – Bernardino Bravo Lira
- 5) *Constitución y reconstitución: historia del estado en Iberoamérica (siglos XVI al XXI)* – Bernardino Bravo Lira
- 6) *Por la razón o la fuerza: el Estado de Derecho en la historia de Chile* – Bernardino Bravo Lira

**Unidad V:**

- 1) *Andrés Bello codificador. Historia de la fijación y codificación del derecho civil en Chile* - Alejandro Guzmán Brito.
- 2) *El absolutismo ilustrado en Hispanoamérica. Chile 1760 - 1860 de Carlos III a Portales y Montt* – Bernardino Bravo Lira
- 3) *Constitución y reconstitución: historia del estado en Iberoamérica (siglos XVI al XXI)* – Bernardino Bravo Lira
- 4) *Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica* – Bernardino Bravo Lira
- 5) *Historia de las Instituciones Políticas y Sociales de Chile* – Jaime Eyzaguirre
- 6) *150 años de evolución institucional* – Julio Heise González
- 7) *La fronda aristocrática* – Alberto Edwards Vives
- 8) *Historia del Derecho Chileno 1808-1924* - Eric Eduardo Palma
- 9) *Génesis y vigencia de los textos constitucionales chilenos* – Sergio Carrasco Delgado.